



Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA
En su nombre



NIT: 900.510.721-6 Resolución 050279 de 29 de febrero de 2018, Resolución 050374 del 10 de noviembre de 2018, Resolución 050375 del 16 de noviembre de 2018 y acuerdo 0100 del 28 de agosto del 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Confiere a:

Erika Padira Tobar Lozano
C.C. 1.033.769.360 De Bogotá

El Certificado de Técnico laboral por
Competencias en:

Auxiliar en Enfermería

Por haber cursado y culminado satisfactoriamente
Intensidad 1600 Horas.

Galia Arnezquita Balcázar
Directora



Tania Xiomara Valdes A.
Secretaria

Calle 72 Sur N° 13 A - 10

Línea de Atención 761 7918 - 314 342 1210
www.fundetsalud.edu.co

Bogotá D.C. - Colombia

Dado en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de diciembre de 2020.
Anotado en el folio 21, libro 40, registro 03, Acta general No. 33
de FundetSalud

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la Ciudad de Bogotá D.C, a los quince días del mes de diciembre del año 2020, se reunieron la directora y la secretaria con el fin de formalizar la Certificación de los alumnos del programa **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA** con una intensidad horaria de 1600 horas, en la dirección del **INSTITUTO DE EDUCACION INTEGRAL EN SALUD – FundetSalud**, Institución de educación para el trabajo y el desarrollo humano", Autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá según Resolución 050279 de 29 de febrero de 2018 , Resolución 050374 del 10 de noviembre de 2018 , Resolución 050375 del 16 de noviembre de 2018 y acuerdo 0199 del 28 de agosto del 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes se procedió a otorgar el Certificado de Técnico Laboral por Competencias en:

Auxiliar En Enfermería

Al alumno cuyos Nombres, Apellidos y Numero de Identidad se relaciona a continuación:

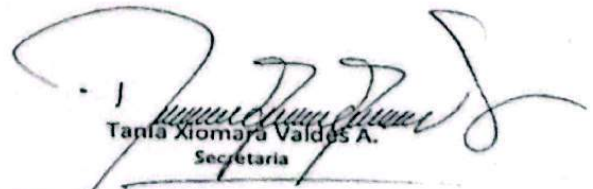
Erika Yadira Tobar Lozano
C.C. 1.033.769.360 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta General No 33 .de diciembre 15 de 2020, folio 21, libro 40 que consta de 40 alumnos; comienza con el nombre de ANGELICA CAMILA CARDENAS y termina con el nombre de EVERT SANTIAGO PORRAS En constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron.

Dado en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de diciembre de 2020.


Gelia Amezcua Balboa
Directora




Tania Xiomara Valdés A.
Secretaria

Calle 72 Sur N° 13 A - 10

Línea de Atención 761 7918 - 314 342 1210

www.fundetsalud.edu.co

Bogotá D.C. – Colombia